

ANEXO

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCION €
DGIT00070-98	29-09-98	PEREZ LOPEZ J	FLORIDA CIUDAD, 001 29600 MARBELLA - MÁLAGA	A 140 e) LOTT	1.500 €
DGIT00123-98	29-09-98	DERRIBOS PAVON SL	PARRAS, 029 41002 SEVILLA	A 140 e) LOTT	1.500 €
DGIT00232-98	09-02-98	CONST SERGIO P LPEZ SA	PS MARITIMO AL , 025 29007 MALAGA	A 140 e) LOTT	1.500 €
DGIT00262-98	09-02-99	BEBIDAD HERMANOS JAIME SL	CHAPARIN TOME 008 29780 NERJA -MALAGA	A 140 e) LOTT	1.500 €
DGIT00239-98	20-01-99	HERNANDEZ MONTALBAN SL	GOMERA 014-ADRA 04770 ALMERIA	A 140 e) LOTT	1.500 €
DGIT00011-00	07-06-00	SUGUIMO SL	MARIA AUXILIADORA N°37 41400 ECIIJA- SEVILLA	A 140 e) LOTT	1.500 €
DGIT00089-00	20-07-00	TTES GONCASAN	TORRELARA, 014 -SEVILLA	A 141 ij LOTT	300€
DGIT00090-00	20-07-00	TTES GONCASAN	TORRELARA, 014 -SEVILLA	A 142 kj LOTT	150€
DGIT00035-01	15-02-01	JIMENEZ REAL R	AVDA DE ARAGON-04738-VICAR-ALMERIA	A 141 q) LOTT	750€
DGIT00043-01	15-02-01	FRUPIZA SL	BDA DE LA ESTACIÓN 16-29560 PIZARRA-MALAGA	A 140 e) LOTT	1.500 €
DGIT00053-01	19-02-01	OBRAS Y SERVICIOS S.A.	VICTOR ANDRES BO, 18010-GRANADA	A 140 e) LOTT	1.500 €
DGIT00073-01	10-04-01	MIGNORANCE HERNANDEZ M	QUEIPO LLANO, 050 18420-LONJARON-GRANADA	A 140 e) LOTT	1.500 €
DGIT00074-01	10-04-01	FERRALLA SANTO DOMINGO SL	PUERTO RICO,046-41700 EL EJIDO-ALMERIA	A 140 e) LOTT	1.500 €
DGIT00076-01	10-04-01	MARTIN VARGAS J	SANTA MARIA DEL AGUILA, 04710 ALMERIA	A 140 e) LOTT	1.500 €
DGIT00080-01	10-04-01	ACACIO SL	BAZA 001, 18015 GRANADA	A 140 e) LOTT	1.500 €
DGIT00164-01	10-06-01	CRISTALERIA ERAUZQUIN SA	PLG CR AMARILLO-41007-SEVILLA	A 140 e) LOTT	1.500 €

**CONSEJERIA DE SALUD**

*RESOLUCION de 17 de julio de 2001, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Resolución de Archivo recaída en el expediente sancionador núm. 150/00.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución de Archivo recaída en el expediente sancionador núm. 150/00, incoado a don Antonio Espejo Criado, con domicilio últimamente conocido en C/ Cava, núm. 23, de Ecija (Sevilla), significándole que contra dicha Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Salud Pública y Participación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria 2.ª de la Ley 4/99, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (BOE núm. 12, de 14.1.99), en relación con lo dispuesto en los arts. 107 y 114 del citado texto legal en la redacción dada por la Ley 4/99.

Sevilla, 17 de julio de 2001.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones recaídas en procedimientos sancionadores en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se les instruye, significándoles que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 331/00.  
 Notificado a: Residencial San Juan.  
 Último domicilio: Plaza Kuwait. Almuñécar (Granada).  
 Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 326/00.  
 Notificado a: Pablo del Real Martínez.

Último domicilio: Paseo Velilla-Edf. Habanera, 8. Almuñécar (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 148/00.

Notificado a: Antonio de Teba Castillo.

Último domicilio: Crescencio, núm. 2. Almuñécar (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 1 de abril de 2002.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Propuestas de Resolución formuladas en procedimientos sancionadores en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva de los expedientes sancionadores que se instruyen, significándoles la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el Instructor del procedimiento.

Núm. expediente: 17/01.  
 Notificado a: Rodricorta, S.L.  
 Último domicilio: Paseo Velilla, 31. Almuñécar (Granada).  
 Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expediente: 29/01.  
 Notificado a: Cdad. Propiet. Rosa Náutica.  
 Último domicilio: P. Andrés Segovia, 68. La Herradura-Almuñécar (Granada).  
 Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expediente: 49/01.  
 Notificado a: M.ª Cruz Aragón Padilla.  
 Último domicilio: Avda. Costa del Sol, Edf. San Cecilio, 5.º A. Almuñécar (Granada).  
 Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expediente: 389/0.  
 Notificado a: Carlos Alguacil García.  
 Último domicilio: Marina del Este, s/n (Puerto). Almuñécar (Granada).  
 Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expediente: 338/0.  
Notificado a: Edificio Inti-Yan V, Comunidad Propietarios.  
Ultimo domicilio: Paseo Velilla, 21. Almuñécar (Granada).  
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expediente: 191/1.  
Notificado a: Jorge López Morales.  
Ultimo domicilio: C/ San Juan, 54. Huétor Tájar (Granada).  
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expediente: 319/0.  
Notificado a: José Ant. Berrios Rodrigo.  
Ultimo domicilio: Avda. Europa (Urb. Najarra). Almuñécar (Granada).  
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expediente: 322/0.  
Notificado a: Rafael Jerónimo Medina.  
Ultimo domicilio: Carrera La Concepción, 22. Almuñécar (Granada).  
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 1 de abril de 2002.- El Secretario General,  
Julián Lozano Requena.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a trámite de audiencia el procedimiento de declaración como Bien de Interés Cultural, categoría Monumento, del Hospital de Santa María Magdalena (actual Hospital Provincial), en Almería.*

Encontrándose en tramitación el procedimiento de declaración como Bien de Interés Cultural, categoría Monumento, del Hospital de Santa María Magdalena (actual Hospital Provincial), en Almería, y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura del trámite de audiencia a los propietarios, poseedores y titulares de derechos reales cuyas direcciones se desconocen, y que son relacionados en el Anexo, cuyos bienes son afectados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de 10 días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que, si lo desean, en el plazo citado, puedan examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Almería, Departamento de Protección e Instituciones del Patrimonio Histórico, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 7.ª planta, de nueve a catorce horas.

Almería, 21 de marzo de 2002.- La Delegada, M.ª Isabel Salinas García.

### PROPIETARIOS, POSEEDORES Y TITULARES DE DERECHOS REALES CON DOMICILIO DESCONOCIDO

Residencial Portocarrero S.L.  
Carlos Rodríguez Medina.  
Nicolasa Pérez Linares.  
Francisco Uclés Ruiz.  
Francisco Cantón Tortosa.  
Jorge Pedrosa Segovia.  
Agustín Díaz Montes.  
José Escámez Fernández.

M.ª Carmen Segura González.  
Antonio Ortiz Gacto.  
Rafael Martínez Robles.  
Amalia Martín Leiva.  
Angel Artero Delgado.  
Juan José Pérez Dobón.  
José Daniel Garzón Garzón.  
Juan Luis González Díaz de Tudaca.  
Domingo Nicolás Gómez.  
Félix López Díaz.  
Ignacio Aparicio Díaz.  
Antonio Sánchez Bonachera.  
Francisco García Cazorla.  
M.ª Luisa Elvira González.  
Manuel Maldonado Torres.  
M.ª del Mar Socías Barco.  
Eduardo Reche García.  
María Tortosa Góngora.  
Dolores Fernández Prados.  
Isabel Romera Galera.  
José García Nieto.  
Carmen Esteban Aguila.  
José Moreno Manzano.  
Francisco José Muñoz Muñoz.  
Margarita Gázquez García.  
Miguel Ferrer Antequera.  
Antonio Hernández Clarés.  
José Oliva Gómez.  
Miguel Mañas Requena.  
Jorge Miguel Curras Pérez.  
Cecilio Márquez Carreño.  
Cayetano París Casas.  
José Raya Delgado.  
Andrés Mateo Rico.  
Sabino Iturri Esturo.  
José García Domínguez.  
Dolores Rueda Martínez.  
Enrique Sistach Roura.  
Juan José Sevilla Martínez.  
Guillermo Zotes Arés.  
Encarnación Ruiz Navarrete.  
Miguel A. Fernández López.  
José Miguel Bretones Leal.  
M.ª Carmen Pacheco López.  
M.ª Rosario Fernández Ruiz.  
Purificación Prados Giménez.  
Encarnación Amat Llogregat.  
Juan Milán Jiménez.  
Francisco Martínez Martínez.  
Miguel García Ruiz.  
José María Cuenca Artacho.  
Rafael M. España Hernández.  
José Guirado Guerrero.  
Francisco Muñoz Marín.  
José Ramón Martínez Ramos.  
Manuel D. Muñoz Muñoz.  
Francisco José López Rubio.  
Juan Antonio López Hernández.  
Erika Domech Schernus.  
Antonio L. Contreras González.  
Antonio Mellado González.  
Carlos Mendoza Rivera.  
José Luis López Huidobro.  
Antonio Martín Company.  
Josefa Sánchez Garre.  
Araceli Martín Ruiz.  
M.ª Luisa Ciancas Martínez.  
Anna M.ª Ferraro Musso.  
Miguel Lázaro Galera Martín.  
Francisco Nicolás Morales Samper.  
Silvia Arruabarrena Pérez.